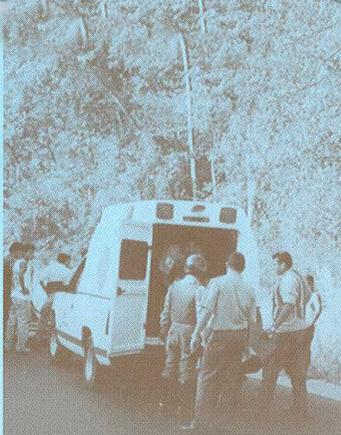


# ATENCIÓN A GRUPOS CON NECESIDADES ESPECIALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



10

Nunca se está suficientemente preparado para cuando ocurre una situación de emergencia. Esto es aún más crítico para las mujeres que están embarazadas, los niños y las niñas, así como para los individuos que enfrentan retos especiales por causas físicas o mentales y los adultos mayores. Sin embargo, las medidas de preparación frente a un posible desastre y las decisiones que se tomen para la protección adecuada y oportuna de estos grupos antes, durante y después de estos eventos pueden significar la diferencia entre conservar la salud y la vida, y el sufrimiento de daños físicos y emocionales mayores.

Adicionalmente, es indispensable tener en cuenta que existen necesidades de salud cuya atención no debe ser interrumpida o, menos aún, suspendida por largo plazo por razón de una emergencia, tal es el caso de las embarazadas que requieren atención prenatal, del parto y del puerperio, las personas usuarias de servicios de planificación familiar que requieren suministro ininterrumpido de métodos anticonceptivos, los niños que necesitan la protección de las vacunas y de una buena nutrición, aquellas personas que requieren de asistencia especial por sufrir alguna forma de limitación física o mental y los adultos mayores, muchos de los cuales sufren de enfermedades crónicas o con tendencia a la cronicidad que son dependientes de medicación y control adecuados y/o enfermedades que producen deterioro de las capacidades mentales y neurológicas (Artritis, Diabetes Mellitus, Enfermedad Vasculare Cerebral, Insuficiencia Respiratoria, Tumores, Enfermedad de Parkinson, Enfermedad de Alzheimer, entre otras).

